



## NOTA REUNIÓN FITS\* AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

---

28 DE OCTUBRE DE 2015

SEGUNDO DÍA DE TRABAJOS  
LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS<sup>1</sup>

Hoy continuamos los trabajos concentrados en los Informes de la Presidenta y el Vocal de la Región de América Latina y el Caribe de la FITS, Silvana Martínez (Argentina) y Rodolfo Martínez (Uruguay), respectivamente. Además, el Secretario General de dicho organismo, Rory Truel, presentó un informe para la región.

La Presidenta compartió el logro de la nueva Ley Federal de Trabajo Social en Argentina; los avances en el Estudio de Condiciones Laborales del Trabajo Sociales de la Región; la incorporación de nuevos miembros a la FITS (Panamá, El Salvador y Haití); la elección del colega Jorge Arturo Sáenz de Costa Rica para presidir el Comité de Ética a nivel mundial donde se delinearán lo que serán los nuevos principios éticos del Trabajo Social; el desarrollo del Observatorio Regional de la Agenda Global del Trabajo Social; y los adelantos a la revisión de la Constitución de la FITS (Reglamento). Por su parte, Rodolfo Martínez, vocal, expresó la importancia de las finanzas y los pagos de cuotas para sostener la agenda de trabajo que se interesa desarrollar y la capacidad política que requiere la región para insertarnos en espacios estratégicos. Es evidente, que una organización financieramente sólida es absolutamente necesaria para alcanzar las metas propuestas en favor de la profesión.

Tuvimos además, la oportunidad de compartir con Rory Truel, Secretario General de la FITS, y conocer acerca de proyectos importantes que se han desarrollado desde el campo del Trabajo Social en otras regiones del mundo con el apoyo y la asesoría de la FITS. Por ejemplo; el Trabajo Social que se desarrolló en Nepal luego del terremoto para trabajar en la recuperación de desastres respetando el liderazgo comunitario en los procesos y las iniciativas en materia de políticas sociales para la reducción de la pobreza en Nepal. El

proyecto de unir profesionales del Trabajo Social de varios países de Europa para atender la grave situación de personas refugiadas que caminan hasta por un año para conseguir hogar fuera de su tierra y cuya situación se agrava con



la intervención militar de la zona de Medio Oriente, Siria y Afganistán y la cantidad de niños y niñas que llegan sin sus cuidadores (padres-madres) a algunos países de Europa luego de que sus órganos fueran robados por traficantes en el trayecto migratorio. También puntualizó la significativa participación de la Región de América

Latina en asuntos de debate internacional como en el pasado fue la definición, y hoy es la presencia activa en el Comité que trabaja los principios éticos y el desarrollo de una política contra los acuerdos comerciales globales que se elaboran en secreto y que amenazan con mercantilizar los derechos sociales.

Un instante a resaltar fue la ratificación de la incorporación de Puerto Rico a la FITS como miembro independiente con voz y voto, contrario a la posición de subordinación colonial en el cual se encontraba bajo la representación de los Estados Unidos. De las expresiones de Truel nos llamó la atención el interés de la FITS por fortalecer a nivel global un Trabajo Social que se construya en una perspectiva de transformación social, dispuesta a vincularse con los movimientos sociales.

Los documentos que se generan en estos organismos internacionales son utilizados por los Colegios y Asociaciones Nacionales para abogar a favor de mejores condiciones de trabajo, la creación de nuevas leyes reglamentarias que protejan la profesión, la demanda por lugares seguros y saludables para el desempeño profesional y el desarrollo de guías y protocolos para el quehacer profesional.

De nuestros hermanos países de la Región hemos compartido y aprendido mucho. Y en este relato queremos compartirle algunos de los asuntos más destacados.



**Argentina**, al ser una federación de 25 Provincias, cada una con sus propias leyes para reglamentar la profesión, enfrentaba un gran reto el cual hoy apuestan a superarse con la implantación de la Ley Federal recién creada. Esta ley define tanto las áreas de incumbencia profesional como los derechos de los y las profesionales de Trabajo Social. **Brasil**, lucha contra la educación a distancia y el efecto que tiene en la profesión la mercantilización de la Educación Universitaria. **Chile** nos reitera que “nunca es tarde para los derechos humanos (DDHH)”, pues ellas se han dedicado a recuperar las historias de las trabajadoras y los trabajadores sociales desaparecidos durante la dictadura para hacerles justicia histórica. **Colombia**, nos relató de la importancia de lograr articular la relación entre la Federación profesional, el Concejo Nacional de Educación y el organismo rector del gobierno con el fin de trabajar unidos en favor de la formación y la práctica del Trabajo Social. **Costa Rica**, nos comentó acerca de las enmiendas realizadas a su Ley Profesional y las luchas del Colegio para lograr el reconocimiento y respeto en la rama judicial de la pericia de los profesionales del Trabajo Social.

Desde **Cuba**, nos comparten los retos que enfrentan ante la carencia de recursos bibliográficos y materiales para el ejercicio profesional, y dificultad para el desarrollo de investigaciones. En **Granada** la profesión es joven, pero con una organización pujante en la defensa de los DDHH y de presencia activa en formalizar y fortalecer la profesión. En el caso de **Haití**, se hizo latente la denuncia por la intervención militar de los Estados Unidos y otras naciones con el pretexto de ofrecer ayuda humanitaria luego del terremoto, y las serias problemáticas que enfrentan los migrantes haitianos en la frontera con la República Dominicana. En **México** confrontan el gran reto de la baja participación de profesionales en el organismo profesional y la desvalorización de la profesión cuando desde el 2012 se aprueba una ley que permite a profesionales de otros campos o personas sin educación universitarias a ocupar puestos de Trabajo Social. **Panamá** hace un fuerte uso de las redes sociales para facilitar la comunicación entre el colegiado, logrando aumentar el gremio de 200 profesional a casi 1,000 en la actualidad. Ha logrado a través del cabildeo un aumento de 30% en la escala salarial de aquellos profesionales

en el área de la salud. Además, junto a las escuelas trabaja el desarrollo de nuevos esquemas académicos.

**Puerto Rico** compartió, principalmente, los problemas que enfrenta el país ante la crisis fiscal y su impacto en la privatización de los derechos sociales, precarización de las políticas sociales y el acelerado proceso de desprofesionalización. Sin embargo, celebra el logro de presentar ante la legislatura un Proyecto de Ley para Reglamentar la Profesión y reconoce el reto que enfrentamos para que esta se convierta en Ley. La **República Dominicana**, destaca que el pueblo dominicano no ha podido beneficiarse del crecimiento económico del país y se mantienen altos niveles de desigualdad. En cuanto al gremio ha habido un debilitamiento fuerte de la profesión, en parte debido al cierre de escuelas de trabajo social. Sin embargo, hoy celebra la apertura de un grado de maestría en Trabajo Social, desde donde esperan sacar el nuevo liderato que asuma el relevo generacional en las esferas organizativas de la profesión. En **Uruguay**, la organización profesional participó activamente en contra de una legislación para bajar la edad penal del joven para ser procesados como adultos a 16 años. Mientras, se preparan para enfrentar posibles recortes en la legislación social del país que afectarían directamente a los sujetos con quienes trabajan, así como a la profesión.



Los dos días de trabajo culminaron con una declaración poderosa en la que dejamos consignado asuntos medulares para el Trabajo Social, la política social y los derechos humanos en la Región. Entre estos destacamos:

- La ratificación al posicionamiento ético-político crítico de nuestra profesión basado en una metodología que lleve a responder a la clase trabajadora, las clases vulnerables, a los derechos humanos, cuestionando las formas individualistas, apolíticas, ahistóricas de ejercer la profesión.



- La importancia de la unidad como principio para el Trabajo Social y la articulación entre la academia y el gremio para la motivación y el fortalecimiento de la agrupación profesional.
- La denuncia y el rechazo a la mercantilización y privatización de los servicios sociales especialmente de educación, salud, alimentación y vivienda, alertando la pérdida de la legitimidad de lo público para justificar la venta de los derechos sociales como mercancías en el modelo neoliberal.
- La denuncia a la precarización de las condiciones laborales a través de la flexibilización; salarios bajos; eliminación de derechos, tercerización de servicios; ocupación de puestos de trabajo social por personas no capacitadas para ejercer como tal; así como la contratación de personas ajenas al Trabajo Social para cumplir funciones específicas de esta profesión.

Nuestro presidente, Larry Alicea Rodríguez expresó en la noche de ayer que,

“El proyecto del colectivo latinoamericano se mueve. Hoy más que nunca comprometido con el desarrollo y la lucha por nuestros derechos profesionales. Lo que hemos aprendido sobre cómo se articula el Trabajo Social ha sido ejemplar para nosotros. [...] Hoy, con este cansancio inmenso me voy a dormir con alegría y satisfacción mayor. Orgulloso de ser Trabajador Social, de facilitar el proceso colectivo del CPTSPR y de colaborar desde esta patria al proyecto de la patria grande..... Hoy se hacen realidad sueños que veíamos imposibles. Y hoy, al dormir, se comienzan a articular otros sueños porque vamos por más”.



---

\* Documento preparado por Dra. Esterla Barreto Cortés (resumen) y Néliida Rosario Rivera, MTS (edición y diseño).